



1996

FRANCIA

La lectura en el medio rural en Francia: estudio de los sistemas de la Bibliothèque
Departementale de Prêt du Jura y de la Bibliothèque Departementale de Prêt d'Eure et Loir

Concepción Nasarre Sarmiento



La lectura en el medio rural en Francia: estudio de los sistemas de la Bibliothèque Departementale de Prêt du Jura y de la Bibliothèque Departementale de Prêt d'Eure et Loir

En un principio mi viaje iba a consistir en el estudio del sistema de bibliobuses de la región d'Eure et Loir. La evolución del sistema de bibliotecas en el medio rural en Francia, así como la distinta organización de los servicios en los diferentes departamentos, hicieron que el plan de mi viaje se transformara parcialmente. Así pues, durante los 5 días que permanecí en Francia, visité y estudié los sistemas de la Bibliothèque Départementale du Jura y la Bibliothèque Départementale d'Eure et Loir, entrevistándome con sus directoras Mme. Micheline Becquer y Mme. Martine Blanchard. También me entrevisté con M. Grognet, Chef du Bureau des Bibliothèques Départementales du Ministère de la Culture, que me informó sobre el papel del Estado en el desarrollo de la lectura en el medio rural.

I. LA BIBLIOTECA EN EL MEDIO RURAL EN FRANCIA

I.1. Marco administrativo. Papel del estado

Las Bibliothèques Centrales de Prêt (B.C.P.) fueron creadas por la ordenanza n1 45/2678 de 2 de noviembre de 1945 para servir, por medio de depósitos de documentos, a los pueblos de menos de 15.000 habitantes, que por sí solos no podrían financiar un servicio de lectura pública.

Durante treinta años (1945-1975) dependieron del Ministère de l'Education Nationale. Los depósitos de libros casi siempre estaban situados en la escuela, y confiados al profesor.

En 1968 comienza a desarrollarse la experiencia del préstamo directo dirigido hacia el público adulto y el público escolar. Por la ley de 22 de julio de 1983, las B.C.P. dejan de ser servicios periféricos del Estado. Su transferencia a los departamentos va marcada por una adecuación progresiva:

- Decreto 20 enero 1986: se transfieren las B.C.P. a los departamentos, pero el personal técnico sigue perteneciendo al Estado.
- Decreto 9 noviembre 1988: el control técnico del Estado es afirmado sobre todas las bibliotecas territoriales.
- Decreto 28 noviembre 1990: todo el personal de las B.C.P. pueden elegir su estatuto: función pública del Estado o función pública territorial.
- Ley 13 julio 1992: Las Bibliothèques Centrales de Prêt pueden ser llamadas oficialmente Bibliothèques Départementales de Prêt.
- Ley 27 diciembre 1994: el personal de las B.D.P. tiene obligación de escoger su estatuto en tres meses.

Tanto los conservadores de las Bibliothèques Municipales Classées como los directores de las B.D.P. son funcionarios que han pasado una oposición, nombrados por la Direction du Livre et de la Culture del Ministère de la Culture. El Conseil Général, de acuerdo con el Centre de Fonction Publique Territoriale puede crear sus propios puestos de trabajo.

Régimen de subvenciones

Con la transferencia en 1986 de las B.D.P. a los departamentos, el Ministerio de Cultura transfirió en «dotación general de descentralización», de utilización libre en los departamentos, los créditos que antes

consagraba a su funcionamiento. Hasta 1991 conservó los créditos correspondientes a un programa de construcción que permitió edificar, agrandar o terminar 59 edificios por todo el territorio nacional, homologando los equipamientos. A partir de 1992 el programa de construcción fue relegado por la transferencia de créditos en dotación general de descentralización, y con la creación de un concurso departamental para inversiones. Este permite reembolsar a los departamentos los gastos de inversiones que realicen, sea para la B.D.P. sea para el equipamiento de bibliotecas de pueblos de menos de 10.000 habitantes. Con esto se apoya el papel motor del departamento en el desarrollo de la lectura en la zona rural. Estas subvenciones supusieron en 1997 el 44% de los gastos de las B.D.P.

Las ayudas del Estado pueden ser de varios tipos:

1. Reembolso a los municipios de gastos de funcionamiento: adquisición de documentos, remuneración del personal, impresión y encuadernación, gastos de mantenimiento diversos.
2. Inversión del 35% de los gastos de construcción, extensión y equipamiento mobiliario e informático, así como de los gastos que acarree la compra de un bibliobús (subvencionado en un 25%).
3. Participar en la construcción y equipamiento de bibliotecas municipales con vocación regional, que deberán situarse en municipios de más de 100.000 habitantes o cabecera de región.

En el momento en que una biblioteca vaya a ser creada, los municipios deben dirigirse a la *Diréction Régional des Affaires Culturelles (DRAC)* antes de la constitución del expediente de subvención. Ésta les aconsejará si es necesario modificar el proyecto para poder solicitar una subvención del Estado.

No hay una tasa uniforme de una región a otra. Depende del coste y de los proyectos que han de ser financiados simultáneamente.

A medida que el proyecto evoluciona, la DRAC presta asistencia técnica en cuanto a la definición de objetivos, establecimiento del programa, previsión de medios de funcionamiento, evaluación del coste de inversiones, procedimientos a seguir.

El dossier deberá comenzar con la decisión del pleno municipal aprobando el proyecto: costes estimados, proyecto arquitectónico, plano para el caso de mobiliario, y pliego de cargas si lo que se solicita es equipamiento informático o un bibliobús.

I.2. Competencias de la Biblioteca Departamental de Préstamo

Las misiones de la B.D.P. definidas por el Estado son:

- Préstamo de documentos a poblaciones de menos de 10.000 habitantes.
- Desarrollo de actividades de animación en colaboración con las bibliotecas municipales: préstamo de materiales, asistencia de personal cualificado.
- Asistencia técnica en lo que concierne a la organización, funcionamiento, construcción y equipamiento de las bibliotecas: estudio de proyectos, tribunal para concursos, elaboración de expedientes de subvenciones.
- Servicio de préstamo de mobiliario y material (informático, audiovisual, etc.) a las bibliotecas.
- Ayuda a la gestión de los *Relais livre* en campagne: clasificación, informatización, reparación de obras.
- Realización de manuales.
- Formación del personal de las bibliotecas de la red.
- La mayoría de las B.D.P. contribuyen a la elaboración de recomendaciones departamentales en lo concerniente a temas de difusión de la lectura.
- Constituyen servicios documentales de proximidad: depósitos de obras de referencia.
- Información bibliográfica para las bibliotecas de la red.
- Son un apoyo a la cooperación entre bibliotecas: catalogación compartida, conservación compartida, préstamo interbibliotecario.

I.3. Competencias de los municipios

La ley del 22 de julio de 1983, modificada por la del 9 de enero de 1986 sobre el reparto de competencias entre colectividades territoriales y Estado, dice en su artículo 61 que «las bibliotecas municipales son organizadas y financiadas por los municipios».

La biblioteca, tanto en su creación como en su mantenimiento, es un servicio municipal. Las leyes de descentralización no traen novedades en cuanto a la situación administrativa: las bibliotecas han sido siempre definidas como servicios públicos municipales, gestionados y financiados por los municipios, sin que el Estado juegue un papel preponderante en su funcionamiento.

Los municipios pueden solicitar una subvención al Estado, pero la obtención de la ayuda del Estado no excluye la posibilidad de financiaciones complementarias obtenidas de otras colectividades locales. En algunos casos el Conseil Général o el Conseil Régional atribuyen ayudas a la construcción, que complementan a las del Estado, o bien ayudas al funcionamiento (compra de documentos o creación de un puesto de trabajo).

En los pueblos de menos de 10.000 habitantes es la B.D.P. la que ofrece asistencia técnica y en algunos casos material, e informa de la eventual participación del departamento.

I.4. Política bibliotecaria del estado

El territorio francés está dividido en más de 36.000 municipios, 35.000 de los cuales cuenta con menos de 10.000 habitantes.

Según una estadística de 1993, 96 B.D.P. servían 35.744 municipios, que sumaban una población de 29,3 millones de habitantes.

Para el Estado, la característica más preponderante de esta organización territorial es la multiplicidad y diversidad extrema de poderes locales. Estos poderes se ejercen en lugares diversos y diferentes desde el punto de vista político, económico, geográfico y cultural.

Diez años después de la descentralización, se pueden observar algunos hechos:

- Territorialización del personal, que ha crecido un 30% al amparo de los organismos departamentales.
- En 1986 la superficie de las B.C.P. era de 103.000 m². En 1996 alcanza los 159.000, lo que quiere decir que ha crecido en un 54%.
- Los boletines publicados por las B.D.P. han duplicado su número.

La acción del Estado para completar la red de las B.D.P. y el interés creciente de los políticos locales por los servicios de biblioteca considerados como un equipamiento cultural de base para la colectividad, hacen que en la actualidad un 10% de los municipios posea un equipamiento fijo de biblioteca.

Tendencias:

- Disminución de los servicios de préstamo directo por bibliobús en favor de los equipamientos fijos.
- Separar de las redes de bibliotecas las bibliotecas escolares, a fin de diferenciar la lectura escolar, de la lectura de ocio.
- Apoyo a la creación de equipamientos fijos.

La decisión de crear un servicio de lectura o un equipamiento cultural depende del pleno del ayuntamiento. Pero todavía la identidad cultural se circunscribe a los habitantes que viven en un municipio. La cultura aparece como la singularidad de un territorio, por lo que la cooperación intermunicipal en materia de cultura es una de las menos desarrolladas. Son muy pocas las bibliotecas intermunicipales surgidas al amparo de los planes departamentales de desarrollo.

Una de las prioridades del Estado en cuanto a política cultural en el medio rural es el desarrollo de los «Relais livre en campagne» (RLC). Los relais responden a los objetivos de mejora cultural del territorio mediante la creación de equipamientos de proximidad. Sus características esenciales son la polivalencia funcional y la cooperación entre municipios, y el Estado va a favorecer con sus subvenciones este tipo de centros, tanto en inversiones como en gastos de funcionamiento.

La creación de un RLC implica un conjunto de municipios asociados, que sumen entre ellos una población de alrededor de 2.000 habitantes.

Un RLC reúne un conjunto de servicios que lo constituyen en centro cultural e informativo comarcal: biblioteca, centro de documentación, librería privada, punto de información (regional, turística, administrativa, económica, asociativa, etc.), sala de exposiciones... todo lo que den de sí los medios y la capacidad de iniciativa de los profesionales.

II. ORGANIZACIÓN BIBLIOTECARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL JURA

II.1. Coordenadas geográficas

El Departamento del Jura pertenece a la región del Franche-Comté. Cubre una superficie de 4.999 km. cuadrados. Está dividido en 34 cantones y 545 municipios.

La población total es de 252.800 habitantes (censo 1996). Sólo 4 ciudades: Dole, Lons le Saunier, Saint-Claude y Champagnole superan los 10.000 habitantes. 268 municipios tienen menos de 500 habitantes. La densidad de población es de 51 habitantes por km².

Topográficamente, es una zona variada, pues incluye zonas montañosas, bosques y llanuras. La dificultad de circulación de este a oeste, la lejanía de algunos puntos de servicio, la proximidad de unos municipios y otros (en muchos casos 2 o 3 km) y la dispersión de la población, ha influido de manera decisiva en la organización del servicio de préstamo de la Bibliothèque Départementale.

II.2. Servicios

La Bibliothèque Départementale de Prêt (B.D.P.), situada en Lons le Saunier, es el núcleo bibliotecario del departamento. Su brazo son los tres bibliobuses que parten de Lons y el anexo de Gendrey con su bibliobús, que recorre la zona norte.

II.2.1. Biblioteca Departamental de Préstamo

La B.D.P. sirve 361 municipios, 310 por medio de los bibliobuses y 51 mediante aportaciones regulares de libros a depósitos o pequeñas bibliotecas de asociaciones, escuelas o centros culturales. Esto supone que son servidos el 60% de municipios.

En algunos pueblos hay pequeñas bibliotecas pertenecientes a asociaciones o centros culturales. La B.D.P. deja en ellos depósitos de libros 2 veces por año. En estos pueblos no hay servicio de préstamo directo por bibliobús.

La B.D.P. no tiene atención al público en sus locales. Allí se realizan las siguientes tareas:

- Adquisición y tratamiento técnico de los libros.
- Administración.
- Organización de las rutas de bibliobuses.
- Carga y descarga de los libros en los bibliobuses.
- Almacenamiento de los libros en los depósitos.
- Mantenimiento del sistema de préstamo, ficheros ordenados por localidades y lectores.

II.2.2. El Bibliobús. Metodología de trabajo

Por las características físicas inherentes al bibliobús, el único servicio que puede darse en él es el préstamo directo a la población.

En la región del Jura hay 14.793 usuarios, de los cuales 5.700 son niños.

Los bibliobuses sirven a 310 pueblos. Los recorridos están organizados de manera que diariamente cada vehículo realice un desplazamiento largo, si la gira es para todo el día, o, si son pueblos cercanos, se realiza una gira por la mañana y otra por la tarde. Se parte a las 8:30 horas y se regresa a la 18 horas.

Los bibliobuses que parten de Lons-le-Saunier tienen 312 puntos de parada, y el de Gendrey 85.

Hay 89 rutas diferentes: 67 parten de Lons-le-Saunier y 22 de Gendrey.

Anualmente parten 335 viajes de Lons-le-Saunier, y 116 de Gendrey.

El promedio de visitas anuales a una población está entre 5 y 6. El tiempo de permanencia en cada pueblo oscila entre 15 y 60 minutos, llegando en algunos casos a 5 horas.

Dado el dilatado espacio de tiempo que hay entre un pase y otro del bibliobús, los lectores pueden tomar en préstamo cuantos libros deseen, sin límite.

El sistema de préstamo, controlado por la bibliotecaria y el chofer, es manual, y se basa en un carnet-bolsa para socios, dentro del cual se introducen las fichas de préstamo de los libros tomados en préstamo. Al regreso a la B.D.P. se realiza la estadística con estas bolsas.

Los libros están ordenados en las estanterías en dos secciones: niños y adultos que corresponden a los dos costados del bibliobús. Las novelas alfabéticamente por nombre de autor. Los libros de documentación aparecen aparte, ordenados según el sistema Dewey.

Al regresar de cada gira, se retiran los libros deteriorados o sobrantes y se completan las estanterías en las que han quedado huecos, eligiendo libros del depósito de forma arbitraria. Nunca se sustituye por completo los fondos del bibliobús.

II.3. Medios

II.3.1. Fondos

La B.D.P. tiene en depósito 151.443 libros y 1096 casetes. El bibliobus lleva 2.500 libros en rodaje. Anualmente se adquieren alrededor de 8.000 libros.

II.3.2. Personal

La plantilla de la B.D.P. la componen:

- 1 Conservadora, Directora de la B.D.P.
- 3 Bibliotecarias, 2 de ellas adjuntas a la Dirección que realizan trabajo técnico y hacen 2 o 3 giras mensuales en bibliobús.
- 4 Ayudantes de Biblioteca, que realizan trabajo técnico en la B.D.P. y las giras en bibliobús.
- 2 Adjuntos Administrativos.
- 3 Adjuntos de Patrimonio (chóferes).

II.3.3. Presupuesto

El presupuesto anual de la B.D.P. para 1998 es de 4.416.600 francos.

El estudio del presupuesto de 1997, permite apreciar los costos reales del servicio:

- Presupuesto total B.D.P. - 3.560.790 fr.
- Presupuesto préstamo directo - 3.057.742 fr.
 - Coste medio por pueblo - 9.863 fr.
 - Coste medio por lector - 207 fr.
 - Coste medio por gira - 34.356 fr.
 - Coste medio por viaje de ida y vuelta - 6.779 fr.

II.3.4. Anexo

El anexo de Gendrey sirve la zona norte. Dispone de un bibliobús que se desplaza a 85 pueblos. Sus fondos ascienden a 20.000 libros.

El personal que lo atiende son: 1 Bibliotecario y 2 Adjuntos de Patrimonio, uno de los cuales es el chófer.

II.4. Cooperación bibliotecaria

La B.D.P. tiene relación con asociaciones en las que hay una «biblioteca asociativa» en la que deposita libros.

Los pequeños depósitos reúnen una serie de características:

- Fondos: escasos, dispersión de recursos y redundancia de recursos documentales en pueblos vecinos.
- Servicios: funcionamientos, horarios y condiciones de acceso múltiples, préstamo como única actividad, y escolarización de la lectura.
- Su mantenimiento corre a cargo de voluntariado no formado.
- No cumplen las misiones de las bibliotecas.

Los profesionales tienen relación con otros centros, como el Centre de Ressources pour la Littérature de Jeunesse de Doubs, la Association Croque-Livres, el Centre National de la Fonction Publique Territoriale (CNFPT) que organiza cursos para bibliotecarios, y la Association des Directeurs des Bibliothèques Départementales (ADBDP), que organiza cursos, jornadas, publicaciones que ponen en contacto a unos profesionales con otros.

II.5. Valoración del sistema de préstamo directo

II.5.1. Elementos positivos

- Accesibilidad, acercamiento inmediato a los lectores.
- Capacidad de adaptación.
- Movilidad: permite llevar los libros hasta los pequeños pueblos aislados.
- La puesta en servicio de un punto de lectura es menos costosa que la construcción de un edificio de biblioteca.
- El fondo en movimiento es importante, hasta 2.500 obras.
- Préstamo ilimitado en cuanto a número de volúmenes.
- El servicio se hace por profesionales, mientras que las bibliotecas de los pequeños municipios suelen ser atendidas por voluntarios.
- Ha evitado la proliferación de pequeños depósitos tristes y pobres.
- El bibliobús permite probar una zona, comprobar si hay un público lector antes de abrir una biblioteca.

II.5.2. Insuficiencias

En la mayor parte de los departamentos franceses se está abandonando el sistema de préstamo directo mediante bibliobús.

En 1995, 60 bibliotecas lo mantienen aún, pero sólo 6 sirven más de 100 pueblos. En la actualidad se tiende hacia la mancomunidad para el mantenimiento de las bibliotecas.

El sistema de préstamo directo por bibliobús fue creado como una solución temporal, con la idea de crear instalaciones fijas de bibliotecas en cuanto se hubiera afianzado un núcleo lector en un pueblo.

Problemas que plantea el bibliobús:

- Es un servicio mínimo, en cuanto a las horas que el bibliobús pasa por los pueblos (menos de 5 horas por año).

- Debido a sus horarios, excluye públicos importantes: adolescentes, niños fuera del marco escolar, adultos activos, que no están presentes a las horas de paso del bibliobús.
- Excluye igualmente tipos de documentos: obras de referencia, novedades, publicaciones periódicas.
- La limitación de espacio hace que la colección rodante lleve muy pocos libros de cada categoría.
- La información y la documentación del usuario, a partir de una necesidad puntual, son prácticamente imposibles: el usuario no sabe lo que va a encontrar. Toma lo que hay, con lo que el bibliobús se convierte sólomente en una fuente de lectura para el ocio.
- En algunas giras o en ciertos periodos, los bibliobuses hacen importantes trayectos para sólo algunos usuarios, lo que supone un gran coste económico y personal.
- La única actividad posible es el préstamo de documentos. Se excluye el préstamo de otros tipos de materiales así como cualquier otro servicio: animación, consulta, etc.
- Al no estar el sistema informatizado y no haber espacio en el bibliobús para ficheros, el lector no conoce la colección de la B.D.P.
- Fragilidad del sistema desde el punto de vista organizativo: es difícil el mantenimiento del servicio en caso de vacaciones o enfermedad del personal, sobre todo de los chóferes.
- No tiene influencia sobre la vida de la comunidad. No se integra en los pueblos que visita.
- Mala relación coste/eficacia.
- A veces el servicio de préstamo directo en municipios grandes, que podrían mantener una biblioteca, perjudica a los pueblos pequeños, que es para los que el servicio estaba previsto que funcionara.
- Este sistema, tan costoso en personal y en medios materiales, no ha dejado tiempo a los profesionales de la B.D.P. de dar una ayuda real a la creación y organización de las bibliotecas municipales, así como la selección planeada de los materiales que van a moverse en cada gira de autobús.

Así la B.D.P., mediante el sistema de préstamo directo, en lugar de contribuir al desarrollo de las bibliotecas municipales, ha disuadido a la mayoría de los municipios a crear servicios de lectura, siendo éstos quienes tienen la competencia en materia de lectura, no debiendo representar la B.D.P. y el departamento más que un complemento y sostén.

II.6. Planes de futuro

La B.D.P. del Jura ha evolucionado más lentamente que las demás B.D.P. del país. Por ello va a implantar en su zona un sistema que intentará evitar los problemas planteados en otros departamentos.

En la actualidad existen cuatro entidades administrativas: Departamento, Cantón, Agrupamiento de Municipios y Municipio. El Departamento y el Cantón no son sino divisiones administrativas y políticas. El municipio, al menos en el Jura, es una división demasiado pequeña para la vida y la actividad. Estas unidades son sobrepasadas cotidianamente cuando los habitantes van a trabajar, a hacer compras, o acuden a un centro de enseñanza.

En un estado intermedio estaría la comarca. Es una nueva entidad no administrativa, con una cierta identidad histórica, cultural y geográfica en la que la población encuentra satisfacción para sus necesidades más inmediatas. El Franche-Comté considera que en el Jura hay 11 comarcas, algunas de las cuales sobrepasan los límites del Departamento.

Una comarca está constituida por pequeños territorios o agrupamientos de municipios, que reposan sobre una misma coyuntura política y económica, en algunos casos geográfica y de proyecto.

La nueva política se va a basar en la idea de mancomunidad: varios ayuntamientos se unen para alcanzar juntos unos fines que individualmente no podrían conseguir. Se trata de una idea de desarrollo armonioso del territorio, estableciendo un nivel de calidad común que disminuya las desigualdades entre las zonas.

Al igual que los ayuntamientos se unen para organizar servicios diversos: culturales, económicos, sanitarios, deportivos, deberán pensar en la biblioteca como un bien común.

Esto exige una evolución de la mentalidad no sólo de los políticos, sino también de los lectores. La cooperación entre los territorios favorecerá el desarrollo local, pero para ello hará falta una visión globalizadora que olvide intereses particulares en aras de un interés colectivo.

Este desarrollo global lleva aparejado un compromiso a largo plazo.

II.6.1. Organización de la nueva red

Considerando la imposibilidad de que todos los municipios puedan tener una biblioteca, la B.D.P. ha organizado su sistema futuro en una yuxtaposición de redes comarcales, constituidas por servicios bibliotecarios compartidos por municipios que no distan entre sí más de 4 o 5 km. La red departamental estará compuesta por la unión de las 11 redes comarcales más la B.D.P.

Así la B.D.P. ayudará a la creación de estos nuevos servicios, estableciendo tres tipos de centros según las funciones, los recursos documentales y la población servida:

- Mediathèques de Pays: Para un agrupamiento de municipios próximos. Estaría situada en una ciudad o un burgo. Sería el interlocutor de la B.D.P. y el contacto con las autoridades políticas. Cabeecera de la red, su función sería el establecimiento de los objetivos concretos de la red comarcal, la organización de la cooperación entre los distintos equipamientos y la formación del personal y acciones de sensibilización social.
- Mediathèques intercommunales o communales: Es un punto de servicio para un conjunto de municipios próximos o un municipio aislado que sirven a una población de más de 1.000 habitantes. Está situada en un pueblo grande. Son servicios polivalentes: préstamo, consulta, información, animación. Diversos materiales: libros, CDrom, videos. Puede incluir un centro de documentación regional y una librería privada.
- Relais intercommunal, Relais communal: Es un pequeño equipamiento polivalente de proximidad, para 2 o 3 municipios aislados o un municipio aislado, que serviría una población entre 500 y 1.000 habitantes. Estaría situado en un pueblo céntrico. Su estatuto sería el de un anexo de la Mediathèque intercommunal más proxima.

Ofrece los servicios de préstamo, lectura y documentación, animación, punto de información regional y sostén escolar.

La creación y mantenimiento de los centros corre a cargo de los municipios, pero el C.G. puede ayudar a las bibliotecas con subvenciones para inversiones (mobiliario, material, equipamiento informático) y funcionamiento (gastos de personal, actividades de animación, formación).

La nueva red conllevará:

- Una política de adquisiciones común, de manera que unas bibliotecas complementen sus fondos con las otras.
- Una red informatizada que permita a los usuarios el acceso al catálogo de la totalidad de los fondos de la red.
- Aceptación por los centros de las normas y recomendaciones de la Direction du Livre en materia de superficie, adquisición de documentos, etc.
- Bibliotecas atendidas por profesionales.
- Su presupuesto dependerá exclusivamente de los ayuntamientos que las mantienen, que a su vez podrán pedir subvenciones al Conseil Général.

Las nuevas misiones de la B.D.P. serán:

- Definición y realización de la política departamental en materia de lectura, documentación, información y animación cultural.
- Gestión global de la red departamental.
- Mediación de la red con los distintos estamentos administrativos y políticos: Conseil Général, Etat, D.R.A.C., Région, Comunidad Europea, asociaciones profesionales...
- Asistencia técnica.

- Formación de los profesionales.
- Constitución de las colecciones: Adquisición y tratamiento de los fondos básicos para las Médiathèques intercommunales y communales.
- Adquisición y conservación de obras de bibliofilia contemporánea.

III. ORGANIZACIÓN BIBLIOTECARIA DEL DEPARTAMENTO D'ÉURE ET LOIR

III.1. Coordenadas geográficas

El Departamento d'Éure et Loir cubre una superficie de 5.931 km². Administrativamente está dividido en 4 distritos, 29 cantones y 403 municipios.

La población total (censo 1990) es de 396.073 habitantes. La densidad de población es de 67 habitantes por km².

Hay 3 zonas bien determinadas: la agrícola, la ganadera, y la zona industrial. Cualquiera de ellas además pueden ser consideradas ciudad-dormitorio de París.

III.2. Servicios

III.2.1. B.D.P.

La B.D.P., creada en 1982 y situada en Mainvilliers, junto a la ciudad de Chartres, es el núcleo bibliotecario del departamento.

Sus funciones son:

- En cuanto a los Fondos:
 - Selección y adquisición de las obras.
 - Registro, indexación y catalogación informatizada.
 - Plastificación y preparación de los libros.
- Organización del servicio de préstamo y reserva de documentos.
- Organización de las giras del bibliobús.
- Organización de jornadas de formación para los responsables de las bibliotecas. (28 en 1997).
- Préstamo de exposiciones itinerantes o «maletas temáticas» (149 en 1997).
- Asistencia técnica a las bibliotecas del departamento en cuanto a infraestructuras o constitución de colecciones.
- Publicación de un boletín de información.

En este Departamento el bibliobús no realiza préstamo directo, sino que la B.D.P. presta depósitos de libros a las bibliotecas que dependen de ella.

Establece varias categorías de servicios:

- Bibliothèque municipal - Servicio que dispone de un local, agente municipal cualificado y un presupuesto de adquisición.
- Bibliothèque-relais - El agente cualificado es voluntario. Tienen presupuesto de adquisición. Permanecen abiertas al público más de 20 horas/semana.
- Antenas o depósitos - Biblioteca que carece de al menos uno de los elementos esenciales: local, personal o presupuesto.

Los municipios firman un convenio con la B.D.P., que les exige unas condiciones mínimas:

- Una superficie mínima de 25 metros cuadrados.
- 3 horas de apertura a la semana.
- 2 personas que puedan atenderla.

Hay 178 puntos de servicio en el Departamento, que se podrían repartir así:

- Municipios de menos de 10.000 habitantes:
 - 6 Bibliothèques municipales.
 - 80 Bibliothèques - relais.
 - 88 antenas o depósitos.

La población servida asciende a 170.402 personas.

- Municipios de más de 10.000 habitantes:
 - 1 Bibliothèque municipale.
 - 1 Bibliothèque - relais.

La población servida asciende a 29.182 habitantes.

- 2 Depósitos de asociaciones.

En 1997 un total de 232.543 documentos fueron depositados en los 178 puntos de servicio: 161.543 libros y 71.126 documentos sonoros. El número total de préstamos asciende a 510.262. El número de reservas fue de 120.000.

En 1997 había inscritos 26.618 socios, de los cuales 15.389 son niños. Esto supone el 16% de la población servida.

Los servicios son gratuitos para las bibliotecas, pero en algunos municipios se cobra una cotización anual que oscila entre 20 y 30 francos.

III.2.2. El Bibliobús. Metodología de trabajo

La B.D.P. posee 3 bibliobuses y una furgoneta adquirida recientemente.

Los encargados de las bibliotecas solicitan a la B.D.P. los libros que desean que les sean prestados, simplemente dando datos aproximados del documento, consultando el catálogo informatizado o eligiendo personalmente en el depósito de la B.D.P.

Los técnicos de la B.D.P. seleccionan los libros, que son enviados al centro solicitante en la próxima gira de bibliobús o en la furgoneta. También puede ir a recogerlos a la B.D.P. un transporte proveniente del pueblo.

Los bibliotecarios de los pueblos eligen en el bibliobús los libros entre la colección expuesta. El bibliobús suele servir dos pueblos en un día. Deposita en ellos un número aproximado de 600 libros. Tiene un sistema de préstamo automatizado. Sobre el terreno da de alta los libros que se prestan a la biblioteca, y da de baja los que devuelven. Se hace la misma operación en el otro centro, se ordena los libros en las estanterías del bibliobús, y al volver a la B.D.P. se colocan los libros sobrantes en el almacén. Se preparan los libros para el día siguiente.

El bibliobús pasa por cada municipio tres veces por año.

III.3. MEDIOS

III.3.1. Fondos

La colección de la B.D.P. asciende a 164.457 libros y 19.483 documentos sonoros.

III.3.2. Personal

La plantilla de la B.D.P. la componen:

- 1 Conservadora, Directora de la B.D.P.
- 1 Conservador adjunto.
- 1 Bibliotecaria.
- 3 Administrativos.
- 3 Asistentes cualificados.
- 2 Asistentes.
- 4 Agentes cualificados.
- 1 Agente.

III.3.3. Presupuesto

El presupuesto anual asciende a 5 millones de francos.

III.4. Automatización

La B.D.P. d'Eure et Loir utiliza el paquete integrado para gestión de bibliotecas AB6, versión francesa del español Absys.

Con este programa realiza las siguientes funciones:

- Catalogación.
- Captación de registros bibliográficos del CDROM «Electra», editado por el Cercle de la Librairie.
- Inventario.
- Inscripción de lectores, considerando lector individual al ente colectivo que es la biblioteca municipal. Los socios de las bibliotecas no son registrados.
- Préstamo - Los bibliotecarios que se desplazan en el bibliobús realizan el préstamo «in situ» en las bibliotecas visitadas, mediante un ordenador portátil. Posteriormente envían los ficheros de préstamo al ordenador central de la B.D.P. via modem.
- Estadísticas.

No tienen activada la consulta Minitel, que funcionó en un principio pero dejó de marchar al instalar una nueva versión.

Tienen un servicio de telemantenimiento con los proveedores.

El equipamiento informático de la B.D.P. son diez ordenadores personales y dos ordenadores portátiles.

III.5. Valoración del sistema de préstamo

La mayor dificultad para el buen funcionamiento de la red de bibliotecas es el gran número de pueblos que la componen. Después iría la autonomía de los municipios en el mantenimiento de sus bibliotecas: ni el Conseil Général ni la Bibliothèque Départementale pueden dictar una normativa en cuanto a locales, personal, presupuesto... siendo su acción meramente de consejeros.

La situación en 1997 pone en evidencia algunos hechos:

- Hay bibliotecas dinámicas que han aumentado sus solicitudes frente a la B.D.P., mientras que otras, más débiles, necesitan un seguimiento más asiduo para ayudarles a remontar las dificultades.
- Hay un ligero aumento tanto de los documentos depositados por el bibliobús, como de los escogidos en la propia B.D.P.
- Hay una fuerte demanda de la prestación de otros servicios, como formación, exposiciones y maletas temáticas.

- La pesadez de la gestión de las giras de bibliobús impiden a los bibliotecarios poder dedicarse a este tipo de tareas que exige la realidad bibliotecaria del momento.

III.6. Planes de futuro

Medidas:

- Reorganización del servicio de préstamo:
 - El bibliobús pasará por los pueblos 2 veces al año en lugar de tres. El número de documentos dejados en depósito aumentará, para compensar la disminución de la frecuencia.
 - Desarrollo del sistema de reservas, aumentando los horarios de apertura de la B.D.P. para que los encargados de las bibliotecas puedan seleccionar allí los libros.
 - Una furgoneta pasará 4 veces por año, complementando el servicio del bibliobús.
- Desarrollo de otro tipo de servicios:
 - Formación de equipos de voluntarios en su misma localidad, adaptando la formación a los problemas concretos de las bibliotecas.
 - Seguimiento más concreto de cada biblioteca.
 - Nuevas acciones de animación.
 - Encuentros entre bibliotecas del mismo cantón, para desarrollar el sentimiento de pertenecer a la misma red.

Esta reorganización quiere ofrecer una mejor calidad de servicio a las bibliotecas servidas, e impulsar una nueva dinámica, fundada sobre la complementariedad de los equipamientos y su cooperación.

El objetivo es continuar asegurando un servicio de proximidad a los pequeños municipios, apoyando sus bibliotecas.

La B.D.P. quiere que el Conseil Général promueva un plan de desarrollo de la lectura a 3 o 5 años, pero de momento no lo ha conseguido. Para ella la línea de evolución ideal sería tender hacia la mancomunidad para la creación de bibliotecas, pero siempre se choca con los particularismos de los municipios y sus políticos. En este nuevo sistema el bibliobús sería utilizado solamente para los pequeños pueblos que no pueden mantener un servicio de lectura.

IV. CONCLUSIÓN

Más que conclusión, reflexión.

La visita al sistema de bibliotecas rurales en Francia, que esperaba me diera ideas que poder aplicar a la realidad bibliotecaria de mi provincia, me creó, a pesar de la amabilidad y afecto de los profesionales que visité, que me ayudaron de una manera extraordinaria, un sentimiento de tristeza al volver a mi puesto de trabajo.

Ya asumo que no se debe hacer comparaciones, que la evolución histórica de los países marca su desarrollo en todos los campos de la realidad, que las Bibliotecas Departamentales francesas llevan 50 años trabajando por la creación de lectores en los pequeños municipios y la Diputación Provincial de Zaragoza sólo lo ha hecho a intervalos históricos, comenzando la última etapa en 1994.

Pero no puedo evitar relacionar la realidad visitada con «mi» realidad. En la provincia de Zaragoza hay 299 municipios, de los que 229 tienen menos de 1.000 habitantes. Por la Ley de Bibliotecas de Aragón la Comunidad Autónoma tiene competencia sobre las bibliotecas que pertenezcan a municipios de más de 5.000 habitantes (12 en la provincia). Las demás son competencia de la Diputación Provincial. En 1997 fueron 62 bibliotecas las que recibieron una subvención de la D.P.Z.

Respecto a los medios, más bien habría que hablar de la falta de medios. En 1997 el presupuesto fue de 14.000.000 para subvenciones de dotación bibliográfica y 1.500.000 para la realización de actividades de

animación a la lectura. El personal que mantiene la conexión con las bibliotecas municipales es el mismo del Servicio de Archivos y Bibliotecas que dedica una parte de su tiempo a este trabajo.

Pienso que quizás es un problema de mentalidad: la consideración de la lectura y la formación/información como algo fundamental o al menos importante para el desarrollo del medio rural. La consideración de que todos los ciudadanos, vivan donde vivan, sea cual sea la población de su lugar de residencia, tienen igual derecho al acceso a la cultura. La Carta de la Unesco llevada a la práctica. Y no comprendo como, en plena Europa del 2000, España se permite mantener un subdesarrollo cultural y lector.

Supongo que, como todo, es un problema de voluntad política: hay prioridades más populares y que exigen menos esfuerzo y compromiso que la creación de un sistema estable y eficiente de desarrollo de la lectura. Al estudiar las inversiones en infraestructuras, acaba uno deduciendo que se considera más importante y práctico un polideportivo y una piscina que una biblioteca. Sin despreciar la actividad deportiva, por supuesto. Sólo son datos.

Una de las bibliotecarias francesas me comentó que al llegar ella al departamento a asumir la dirección de la B.D.P., le dijeron los políticos que no iba a tener trabajo, que en esa zona no había lectores. El tiempo demostró lo contrario.

Las estadísticas confirman que la gente no lee, que lee cada vez menos, incluso los niños. Quizás sea un problema de acercamiento de la lectura, de animación, marketing o todas esas técnicas de las que se habla tanto hoy. Pero si se abandona culturalmente una zona, costará años recuperarla y que sus pobladores adquieran el hábito lector.

Y sin desarrollo, el campo no sobrevivirá.

Esto sólo son unas pinceladas de reflexiones sobre el desarrollo de la lectura en mi provincia.

La conclusión sería clara: la necesidad de hacer un estudio decidido, documentado y claro, sobre la situación de las bibliotecas rurales en la provincia, posibilidades de desarrollo de un sistema estructurado, recursos necesarios, vías de acción. Debería ser un estudio multidisciplinar realizado no sólo por bibliotecarios, sino con la colaboración de políticos, especialistas en ordenación del territorio, animadores culturales, informáticos.

Tras la elaboración del estudio, el proyecto de futuro exigiría ya una voluntad política. Eso sería más importante, comprometido y difícil. Pero el futuro algún día llegará.

V. BIBLIOGRAFÍA

- BERTRAND, ANNE MARIE, *Les bibliothèques municipales: acteurs et enjeux*, Paris, Editions du Cercle de la Librairie, 1994.
- BISBROUCK, MARIE FRANÇOISE, *La bibliothèque dans la ville*, Paris, Editions du Moniteur, 1985.
- *Bibliothèques dans la cité*, Paris, Editions du Moniteur, 1996.
- TABET, CLAUDIE, *La bibliothèque hors les murs*, Paris, Editions du Cercle de la Librairie, 1996.
- *Bibliothèques Départementales de prêt: 50 ans d'aménagement culturel du territoire*, Bourg en Bresse, Association des Directeurs de Bibliothèques Départementales de Prêt, 1995.
- *Bibliothèques municipales. Bibliothèques Départementales de prêt: données 1995*, Paris, Direction du Livre et de la Lecture, 1997.
- FABRE, MIREILLE, «Cinquante ans de bâtiments en bibliothèques Départementales de Prêt», *Bulletin des Bibliothèques de France* T.41 n15, 1996, pp. 43-48.
- CARACO, ALAIN, «Dix ans après: l'évolution des bibliothèques départementales depuis la décentralisation», *Bulletin des Bibliothèques de France*, T.42 n15, 1997, pp. 16-20.